

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Prácticas Externas

**PLAN DE ESTUDIOS:** Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera (SMA-DIRPLAFI)

**GRUPO:** 2526-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Prácticas Externas

**ECTS:** 9,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ALBERTO GALÁN GRANERO

**EMAIL:** [agalan@uemc.es](mailto:agalan@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Doctor en Organización de Empresas por la Universidad Rey Juan Carlos.

Licenciado en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid.

Máster oficial para Emprendedores por la Universidad Rey Juan Carlos.

Programa Superior en Gestión Patrimonial por la Fundación de Estudios Financieros.

Certificación de Experto en Crédito Inmobiliario de Afi Escuela de Finanzas.

Experiencia docente en la Universidad Europea Miguel de Cervantes como profesor desde el curso 2018-2019 en el Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera, y en el curso 2018-2019 en el Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.

Experiencia docente previa como formador dentro de la entidad Barclays Bank impartiendo formación a empleados dentro del área de rentabilidad de clientes y medios de pago.

Formador dentro de la entidad La Caixa, impartiendo formación a empleados dentro del área de banca de empresas.

Experiencia docente online en la Universidad Europea Miguel de Cervantes como profesor desde el curso 2018-2019 en el Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera, y en el curso 2018-2019 en el Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.

Experiencia docente online en la Universidad Europea Miguel de Cervantes como profesor desde el curso 2022-2023 en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial.

Experiencia docente online en la Universidad Europea Miguel de Cervantes como profesor desde el curso 2024-2025 en el Grado en ADE.

Experiencia docente online en la Universidad Europea Miguel de Cervantes como tutor académico de prácticas externas desde el curso 2023-2024 en el Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera.

**CV PROFESIONAL:**

Julio de 2014 - ...: Empleo en la empresa Eurocaja Rural, desempeñando funciones de director de oficina.

Marzo de 2008 - Junio de 2014: Empleo en la empresa Barclays Bank, desempeñando funciones de director de oficina.

Mayo de 2000 - Marzo de 2008: Empleo en la empresa La Caixa, desempeñando funciones de asesor de banca personal hasta junio de 2003, y como asesor de banca de empresas hasta marzo de 2008.

Enero - Abril de 2000: Empleo en la empresa Caja de Madrid, prestando servicios como gestor comercial de los

productos de la entidad.

Julio - Agosto de 1999: Empleo en la empresa Digby Trout Restaurants dentro del restaurante ubicado en el Museo de Ciencias de Londres, desempeñando las siguientes tareas: asistente general, control presupuestario y de inventarios, y coordinación logística.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Experiencia investigadora en el marco del Programa Oficial de Doctorado en Organización de Empresas, departamento Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos de Análisis Económico. Tesis defendida con fecha 14 de junio de 2017, con el título: "Financiación del potencial emprendedor: patrón financiero de éxito y factores críticos de fracaso. Focalización en la red de viveros de empresas dependientes del Ayuntamiento de Madrid".

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Para cursar esta asignatura son necesarios los conocimientos y competencias adquiridos en las diferentes asignaturas del plan de estudios. Durante la realización de las prácticas externas el estudiante profundizará en los conocimientos, capacidades y actitudes que ha adquirido y desarrollado en su formación universitaria previa.

Este vínculo directo con la realidad empresarial completará y complementará su formación teórica con la experiencia práctica. A través de estas prácticas, los estudiantes tomarán contacto con una situación laboral real que les facilitará nuevos escenarios de aprendizaje y práctica profesional.

Las prácticas externas son un elemento imprescindible del currículum formal del título. La realización de las prácticas y el aprendizaje experiencial que ello conlleva (papel activo y dinamizador del estudiante), dotará al estudiante de las competencias laborales requeridas en la sociedad del conocimiento actual conforme a su perfil profesional, lo que les facilitará tanto la empleabilidad en un mercado laboral competitivo y con nuevas demandas como la mejora en su carrera profesional.

El horario de tutoría no se fija con día y fecha, debiéndose solicitarse por correo electrónico a la docente (vabarca@uemc.es). De este modo se gestionará el día y hora que mejor convenga al alumno y la docente. Se realizarán por Teams.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Desarrollo de las prácticas:** En base a un proceso guiado.
  1. Sesión de presentación: Al inicio del curso, para dar a conocer la presente guía docente e informar sobre cómo y cuándo realizar las prácticas y sobre los procedimientos. En concreto se informa de: Contextualización y relevancia de la asignatura en el plan de estudios; Carácter y objetivos de la asignatura; Requerimientos administrativos necesarios: procedimiento general; Premisas de actuación básicas en el centro de trabajo; Pautas para confeccionar la Memoria de Prácticas; Sistema de evaluación de la asignatura.
  2. Periodo de prácticas: Realización de las prácticas por parte del alumno con la supervisión del tutor de empresa y con el seguimiento mediante tutorías del tutor académico.
  3. Evaluación: Evaluación del desempeño del alumno por parte del tutor de empresa y de la asignatura por parte del tutor académico.

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

1. 1. Desarrollo de las prácticas : En base a un proceso guiado.
1. Sesión de presentación : Al inicio del curso, para dar a conocer la presente guía docente e informar sobre cómo y cuándo realizar las prácticas y sobre los procedimientos. En concreto se informa de: Contextualización y relevancia de la asignatura en el plan de estudios; Carácter y objetivos de la

asignatura; Requerimientos administrativos necesarios: procedimiento general; Premisas de actuación básicas en el centro de trabajo; Pautas para confeccionar la Memoria de Prácticas; Sistema de evaluación de la asignatura.

2. Periodo de prácticas : Realización de las prácticas por parte del alumno con la supervisión del tutor de empresa y con el seguimiento mediante tutorías del tutor académico.

3. Evaluación : Evaluación del desempeño del alumno por parte del tutor de empresa y de la asignatura por parte del tutor académico.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través de Dulcinea (<https://dulcinea.uemc.es/>), portal creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico ([atencion.alumno.practicas@uemc.es](mailto:atencion.alumno.practicas@uemc.es)) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12468).

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Identificar los factores que influyen en la valoración del patrimonio de una empresa, tanto materiales como intangibles.
- CE02. Calcular el valor de una empresa y sus activos utilizando la información financiera accesible (balances, cuentas de resultado, etc.)
- CE03. Obtener mediante operaciones matemáticas la rentabilidad esperada de una o varias inversiones con el fin de poder tomar decisiones sobre la idoneidad de las mismas.
- CE04. Calcular la estructura de capital para una empresa y establecer variaciones en ella.
- CE05. Conocer las principales características de la tesorería en la empresa y la influencia de su actividad en la empresa
- CE06. Capacidad para elaborar, gestionar y ejecutar un presupuesto de tesorería determinado
- CE07. Capacidad para planificar, organizar, controlar y evaluar alternativas de financiación en la empresa
- CE08. Capacidad para comparar alternativas de inversión financiera atendiendo a factores objetivos financieros tanto a corto como a largo plazo.
- CE09. Calcular la rentabilidad y el riesgo de productos derivados u otros productos complejos para seleccionar la mejor alternativa.
- CE10. Analizar la estructura financiera de una empresa a través de ratios e indicadores como elemento para la toma de decisiones de negocio.

- CE11. Aplicar herramientas de planificación financiera y contable en la empresa.
- CE12. Capacidad para comparar de forma objetiva las alternativas de financiación a las que puede optar una empresa con el fin de poder seleccionar la más conveniente.
- CE13. Calcular los costes financieros de todas las opciones de financiación disponibles para una empresa o proyecto.
- CE14. Diseñar estrategias de inversión u obtención de financiación en mercados financieros.
- CE15. Capacidad de interpretar, concretar y transmitir información sobre operaciones en los mercados financieros
- CE16. Evaluar y medir los resultados de la compañía, de empleados y de terceros vinculados a los procesos productivos de la organización mediante las técnicas de control de gestión.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Aplicar los conocimientos de dirección y planificación financiera a la práctica en un entorno real
- Integrarse en un equipo de profesionales interdisciplinar
- Mejorar las habilidades profesionales y de relación interpersonal
- Demostrar dominio de los conocimientos sobre gestión y dirección y planificación financiera
- Emitir informes profesionales en el ámbito de la dirección y planificación financiera
- Comunicarse de forma eficaz en materia estudiada ante un público especializado y no especializado

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA:**

El estudiante tendrá como materiales de referencia los recursos y las principales referencias bibliográficas aportadas en cada una de las asignaturas de la titulación que estén directamente relacionadas con el ámbito empresarial donde realiza las prácticas.

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[UEMC](https://www.uemc.es/p/practicas-academicas-externas)(<https://www.uemc.es/p/practicas-academicas-externas>)

A través de este espacio se tendrá acceso a toda la información relevante y de gestión de las prácticas.

[Portal de Gestión de Prácticas](https://dulcinea.uemc.es/)(<https://dulcinea.uemc.es/>)

A través de esta página se gestionarán el proceso y desarrollo de las prácticas.

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

<https://www.fundacionuniversia.net/es/empleo.html> ; Fundación Universia para el empleo y las prácticas.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

Las prácticas externas se realizan bajo la tutela de la universidad y la coordinación con tutores de centros, instituciones o empresas.

El alumno a través de las prácticas adquiere sus primeras experiencias en un entorno profesional que será el suyo y complementará de forma práctica las competencias adquiridas en la titulación.

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

No aplica

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Habiéndose formalizado la correspondiente documentación previa (Anexo I o Programa Formativo), el alumno inicia sus prácticas en la empresa o institución. El tutor académico, en su labor de seguimiento de las prácticas, indicará al alumno cómo y cuándo se desarrollarán la/s tutoría/s (al menos una). No obstante, el estudiante puede contactar por correo electrónico con el tutor académico en el momento que quiera. Así mismo, el tutor académico estará en contacto con el tutor de la empresa.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Durante la realización de las prácticas el estudiante ha de ser capaz de:

- Desarrollarse a nivel básico en un entorno de trabajo.
- Integrarse en una estructura organizativa y en un equipo de trabajo.
- Tomar conciencia del funcionamiento del mercado laboral.
- Conocer el funcionamiento operativo de las empresas del sector en el que se enmarque la experiencia de prácticas.

#### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La matrícula en esta asignatura da derecho al alumnado a dos convocatorias comprendidas entre el curso en el que se realiza la matrícula y el siguiente curso.

Las prácticas podrán desarrollarse a partir del momento en el que el alumno haya cursado el 50% de las materias, es decir, a partir del segundo semestre.

Los alumnos que deseen realizar prácticas deben contactar con el Servicio de Prácticas en Empresas con la suficiente antelación para la gestión de la documentación oportuna. Para comunicarse con el Servicio de Prácticas en Empresas los alumnos podrán utilizar las siguientes vías:

- Mediante el correo electrónico [atencion.alumno.practicas@uemc.es](mailto:atencion.alumno.practicas@uemc.es).
- Por teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12468).

Una vez que se haya tramitado y firmado toda la documentación previa, podrán dar inicio las prácticas. El alumno deberá siempre respetar las fechas y horarios establecidos en el Anexo I (programa formativo). Cualquier falta de asistencia del alumno o si en el transcurso de las prácticas surgiera alguna situación sobrevenida por la cual fuera necesario modificar las fechas y/o los horarios, deberá ser inmediatamente comunicada al Tutor Académico y al Servicio de Prácticas en Empresas.

El periodo de evaluación abarcará desde el comienzo de las prácticas en la empresa o institución en la que se desarrollen, hasta la cumplimentación del cuestionario de satisfacción obligatorio y la entrega de la Memoria Final de Prácticas Académicas Externas, comprendiendo, por tanto, toda su ejecución y el trabajo de elaboración del informe requerido, que deberá remitirse al tutor académico en el plazo establecido de **1 mes desde la finalización de las prácticas**. No obstante, en determinados casos podrá haber una fecha límite de entrega con menor margen temporal en función de las circunstancias personales y/o académicas del alumno. Si fuera el caso, el estudiante será informado con la suficiente antelación.

En el desarrollo de esta materia:

- Los **estudiantes** deben cumplir con los trámites administrativos fijados por el Real Decreto que regula la realización de prácticas de los alumnos universitarios y que gestiona el Servicio de Prácticas en Empresas, realizar las prácticas curriculares correspondientes, cumplimentar el cuestionario de satisfacción y entregar la Memoria Final de Prácticas al tutor académico para que éste pueda evaluar las prácticas una vez que disponga, también, del informe remitido por el tutor de la empresa.
- El **tutor académico de prácticas** resolverá las cuestiones y dudas que le sean planteadas por los estudiantes, realizará el seguimiento adecuado con el alumno y con el tutor de la empresa, revisará y calificará la Memoria Final de Prácticas y evaluará la asignatura.
- El **tutor de empresa** será el responsable de cumplimentar el informe de valoración del desempeño del alumno tras su periodo de prácticas.
- Todos los trámites documentales se realizarán a través del **Servicio de Prácticas en Empresas**, por medio de Dulcinea (<https://dulcinea.uemc.es/>).
- La comunicación entre el tutor académico de prácticas y los alumnos se realizará:
  - presencialmente, previo concierto de una tutoría

- mediante el correo electrónico. El alumno deberá usar su cuenta de correo electrónico de la UEMC para las comunicaciones.
- mediante otro canal que determine el propio tutor académico.
- El estudiante mantendrá el contacto con su tutor académico mientras duren sus Prácticas.
- El alumno desarrollará la **Memoria Final de Prácticas** en cumplimiento de las indicaciones particulares establecidas por el tutor académico. Deberá entregarla en el plazo de un mes desde la finalización de las prácticas. Durante ese mes tiene derecho a una revisión de la Memoria Final por parte del tutor académico. Vencido dicho plazo, previa conformidad del tutor académico, se podrá prorrogar el periodo de entrega en hasta 15 días adicionales, siempre que existan motivos personales o profesionales justificados y no condicione otras circunstancias académicas, como podría ser la defensa del trabajo fin de máster.

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

##### CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

El objetivo final de la asignatura Prácticas Externas es que el alumnado adquiera las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional y laboral.

La evaluación de las Prácticas Externas se realizará del siguiente modo:

1. Informe de evaluación emitido por la empresa donde el estudiante ha realizado las Prácticas Externas, donde se valorará de 0 a 10 las competencias profesionales adquiridas por el alumno. Este informe tiene un mayor peso en la calificación al ser la empresa quien dispone de mayor información sobre las capacidades, habilidades, conocimientos y destrezas del estudiante mostradas en la realización de las actividades encomendadas en el programa formativo de las Prácticas, así como su adaptación a un ambiente laboral o profesional real.

El Servicio de Prácticas en Empresas proporcionará al tutor de la empresa un modelo estandarizado para la evaluación de los alumnos que permitirán calificar el desempeño del estudiante durante el periodo de prácticas. La empresa colaboradora es la responsable de designar el tutor, el cual debe ser una persona vinculada a la entidad colaboradora, con experiencia profesional y con los conocimientos y actitudes necesarias para la realización de una tutela efectiva.

Este informe tiene un peso del 60% en la calificación final de la asignatura. En caso de que en dicho informe se haga constar que el alumno ha suspendido su periodo de prácticas curricular, supondrá que el estudiante tenga derecho a una segunda convocatoria.

2. Calificación por parte del Tutor Académico de la Memoria Final de Prácticas realizada por el alumno siguiendo las directrices indicadas sobre su estructura y extensión recomendada (de entre 10 y 20 páginas), valorando lo relativo a:
  - Descripción de la empresa
  - Contextualización de las prácticas
  - Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos realizados
  - Valoración personal

En el modelo de Memoria Final que se facilitará al alumno se detallan los contenidos de cada uno de estos epígrafes.

Con la Memoria Final se pretende evaluar su capacidad para exponer razonada y fundamentada las tareas llevadas a cabo durante la práctica; que éstas no han sido realizadas de manera simplemente mecánica, sino que conoce la razón de las mismas, acreditándose de esta forma la aplicabilidad racional de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la titulación; y que la redacción, presentación y el uso de terminología son adecuados desde un punto de vista técnico y profesional.

La calificación de la Memoria de Prácticas (30%) y la labor de seguimiento cercano del estudiante a través de ambos tutores (10%) tienen un peso conjunto del 40% en la calificación final de la asignatura. El tutor académico valorará tanto la forma como el contenido de esta memoria y la calificación mínima deberá ser de 5 sobre 10. Las faltas de ortografía y el plagio serán motivo de suspenso.

Tanto el informe emitido por la empresa, como la memoria final deberán aprobarse para dar por superada la asignatura con una nota de 5 o más puntos sobre 10.

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

##### CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que hayan suspendido la Memoria Final de Prácticas podrán entregar una nueva memoria de su periodo de prácticas en el plazo que les da derecho su matrícula pudiendo obtener la máxima calificación.

En caso de que el alumno suspendiera el período de prácticas (Informe del tutor de empresa), supondrá que el estudiante tenga derecho a una segunda convocatoria. Esta situación deberá ser comunicada al Servicio de Prácticas en Empresas para su valoración y gestión.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PORCENTAJE (%) |
|-------------------------|----------------|
| Técnicas de observación | 10%            |
| Ejecución de prácticas  | 60%            |
| Pruebas escritas        | 30%            |